

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 130-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 19-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALEJANDRO JESUS MARTIN HERGUIDO	APTO	APTO	PTE
ADOLFO ESTEBAN MIGUEL	APTO	APTO	PTE
ALVARO SANCHEZ MAYORDOMO	APTO	APTO	PTE
ENRIQUE PALOMO OVIEDO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
JULIO JOSE AGUADO ZOREDA	NO APTO	APTO	NO
VICTOR MANUEL LOZANO MARTIN	APTO	APTO	PTE
JONATHAN GARCIA RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
ALVARO RAMOS VELASCO	APTO	APTO	PTE
PABLO SANTOS GOMEZ	NO APTO	APTO	NO
ALBERTO DOMINGUEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
SERGIO DEL BRIO DEL BRIO	APTO	APTO	PTE
ANGEL PEREZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 10/07/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.